

D^a ANDREA RODERO RUIZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLO DE DUERO (VALLADOLID), DEL CUAL ES ALCALDESA PRESIDENTA D^a MONICA LUCAS FREIRE

CERTIFICA que en sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento el día 10/08/2017 se acordó , entre otros , el acuerdo que literalmente se transcribe a continuación:

"PUNTO QUINTO- APROBACIÓN CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE CALLES

Por la Sra. Alcaldesa se propone a los Sres./as Concejales asistentes a la sesión cambiar la denominación actual de las siguientes calles:

*CALLE ÓNESIMO REDONDO
CALLE GENERAL MOLA
CALLE GRUPO JOSÉ ANTONIO
AVENIDA JOSÉ ANTONIO*

Por la que se expresan a continuación:

*CALLE BARRIONUEVO en lugar de CALLE ÓNESIMO REDONDO
CALLE ANTIGUAS ERMITAS en lugar de CALLE GENERAL MOLA
CARRETERA DE ROA en lugar de CALLE GRUPO JOSÉ ANTONIO
AVENIDA RIBERA DEL DUERO en lugar de AVENIDA JOSÉ ANTONIO*

Analizado el contenido de la presente proposición, se somete a aprobación de los asistentes, resultando esta APROBADA, por unanimidad."

Y para que conste y surta los efectos oportunos , expido la presente certificación ,de orden y visada mi firma por la de la Alcaldesa , y sin perjuicio de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente en Castrillo de Duero a 10 de agosto de 2017.

V^oB^o ALCALDESA

FDO D^a MONICA LUCAS FREIRE

SECRETARIA

FDO D^a ANDREA RODERO RUIZ

MINUTA REGISTRO DE SALIDA

DATOS DE LA ANOTACIÓN

Oficina: Oficina Central de Registro

Nº de registro: 2017-S-RC-7

Fecha de registro: 10 de agosto de 2017, a las 12:25 horas

Forma de envío: Correo postal (Certificado)

Resumen: CERTIFICADO ACUERDO PLENO CAMBIO DENOMINACION DE CALLES

Relación de Terceros

1. **Destinatario:** SENADO (N/A)

Relación de Documentos

- **No existen documentos aportados**

Ayuntamiento de Castrillo de Duero Ayuntamiento de Castrillo de Duero
de Duero (pdf.ecd)
Fecha Firma: 10/08/2017
HASH: ec165d66c592f04b6fccc85ca1c6d240d

